



**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.**

Sres. Asistentes

ALCALDE-PRESIDENTE

D. Santiago M. Cuadrado Rodríguez

CONCEJALES

D^a María Natividad Flores Trejo

D. Antonio Cáceres Ledesma

D. José M^a Zafra Herrera

D. Alfonso C. Macías Gata

D^a Candida Alzás Trejo

D^a. Marina González Rubio

D^a Emilia Sequedo Llinás

D. Ángel Galván Macías

NO ASISTEN

D. María Pérez Alzás

SECRETARIO

D. José M. García Pérez

En el Salón de plenos del Ayuntamiento de Barcarrota, sito en la Casa Consistorial a las ocho y cuarto horas, se reúnen los concejales D^a María Natividad Flores Trejo, D. Antonio Cáceres Ledesma, D. José María Zafra Herrera y D^a Emilia Sequedo Llinás, bajo la Presidencia de D. Santiago M. Cuadrado Rodríguez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Barcarrota, y de mi el Secretario al objeto de celebrar la sesión extraordinaria del Pleno correspondiente al día de la fecha con arreglo al siguiente orden del día.



El Sr. Alcalde informa a los asistentes, que se encuentra ausente de vacaciones la Concejala D^a María Pérez Alzas, por lo que no asistirá al pleno.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Alcalde-Presidente de conformidad con lo dispuesto en el Art. 91 del Reglamento de Organización, pregunta si algún miembro tiene que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior distribuido junto con la convocatoria.

Sometido a votación se aprueba por mayoría de cuatro votos a favor (PSOE) y uno en contra (PP).

Al comenzar el segundo punto del orden del día se personan en el salón de sesiones los Concejales D. Alfonso Macías Gata, D^a María Cándida Alzás Trejo, D^a Marina González Rubio y D. Ángel Galván Macías.

2.- RENUNCIA CONCEJAL D. FRANCISCO LUIS NUÑEZ BLANCO.

Informa el Sr. Alcalde que el pasado día 31 de Agosto de 2009, el concejal D. Francisco Luis Núñez Blanco, primer teniente de Alcalde y que llevaba cuatro concejalías, le presentó su renuncia al cargo de concejal. Quede por tanto constancia del profundo agradecimiento por su dedicación, esfuerzo y trabajo realizado, deseándole toda clase de éxitos profesionales. Dado que resulta necesario traerlo para conocimiento del pleno del Ayuntamiento, y su posterior traslado a la Junta Electoral de Zona y Central, se da lectura a mencionado escrito dirigido al Sr. Alcalde, así como también a otro dirigido al Secretario del Ayuntamiento en la que ruega de traslado de su agradecimiento a todos y cada uno de los trabajadores municipales, que día a día, luchan por Barcarrota, así como al Pleno de la Corporación Municipal.



Concedida la palabra al concejal D. Alfonso Macías agradece el tiempo que ha realizado su trabajo, tanto en el gobierno, como cuando estuvo en la oposición y desearle lo mejor para su futuro. Que no es agradable nunca que se vaya un concejal. En el mismo sentido se expresa el concejal de Izquierda Unida D. Ángel Galván.

Se dan todos por enterados todos los asistentes, aceptando la renuncia, y por unanimidad de los asistentes ponerlo en conocimiento de la Junta Electoral de Zona y Central, para que procedan a la remisión de la credencial acreditativa de la siguiente de la lista electoral del Partido Socialista Obrero Español D^a Victoriana Alfonso Cacho.

3.- APROBACIÓN LICITACIÓN Y PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE CONCURSO DE UNA LICENCIA MUNICIPAL DE AUTOTAXIS PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTES PÚBLICOS DE VIAJEROS EN AUTOMÓVILES DE ALQUILER CON CONDUCTOR.

Expone el Sr. Alcalde que como se recoge en el epígrafe se hace necesario, ante la demande de un vecino, convocar concurso para adjudicar una licencia municipal de auto taxi. Por ello se hace necesario aprobar el pliego de cláusulas administrativas que habrá de regir el concurso.

D. Alfonso Macías expone que el voto de su grupo (PP) va a ser negativo por que no se le ha dado información de dicho pliego.

El Sr. Alcalde contesta que sí conoce el pliego, ya que es idénticamente igual que el que aprobaron ellos en la legislatura anterior, que no obstante desde el día de la citación del pleno lo han tenido a su disposición en el Ayuntamiento y no han venido a verlo.



Ayuntamiento de **Barcarrota**

Seguidamente el Sr. Alcalde, para conocimiento general procede a la lectura íntegra del pliego aprobado en su día.

El Concejal D. Ángel Galván de IU muestra sus quejas, por que ahora el Secretario del Ayuntamiento haya tramitado el expediente y en la legislatura pasada no, y que su voto también sería negativo.

El Sr. Alcalde concede la palabra al Secretario del Ayuntamiento por alusiones, para que emita informe jurídico sobre las alegaciones vertidas por el Concejal D. Ángel Galván. Manifestando que en el año 2005 se inició el expediente por que había algún vecino interesado en la obtención de licencia de auto taxi, que se solicitó el preceptivo informe favorable auto vinculante a la Junta de Extremadura, que lo concedió con fecha 10 de marzo de 2005, pero condicionado a la disponibilidad de un vehículo de especiales características adecuado a la normativa vigente. Que puestos en contacto con el interesado no podía hacer tamaña inversión, y el expediente quedó paralizado, sin que la Alcaldía acordara por Resolución absolutamente nada. Que esto lo sabe Ángel Galván y no comprende por que realiza esa manifestación.

En base a lo expuesto, el Sr. Alcalde-Presidente retira el punto del orden del día, manifestando que lo siente por el vecino D. Joaquín Triguero Martínez, pero la actitud negativa de la oposición da lugar a ello.

Por lo expuesto y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde-Presidente dio por terminada la sesión a las 9:00 horas de todo lo que como Secretario certifico. Doy fe.

ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: SANTIAGO M. CUADRADO RODRÍGUEZ

SECRETARIO-INTERVENTOR

Fdo.: JOSÉ M. GARCÍA PÉREZ